



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

INFORME SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL MES DE JULIO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO – GPDI



Contenido

Contenido	1
Presentación	2
I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de julio/	3
II. Ejecución presupuestaria al mes de julio.....	8
III. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019	9
IV. Resultados de los Programas Presupuestarios.....	11
Programa Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.	11
Programa Fortalecimiento de la competitividad empresarial.	13
Programa Generación de Información Estadística.....	15
Programa Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero	17
Categoría presupuestaria: Acciones Centrales	18
V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional.....	20

Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT de 30 unidades organizativas, las cuales se articulan en los cuatro programas presupuestarios y la categoría Acciones Centrales (Proyectos de apoyo), que fueron aprobados en 2016 por el Ministerio de Hacienda. Esta planificación por programa presupuestario permitirá a la institución avanzar en el desarrollo de la metodología por resultados. El POI 2019 se ha alineado a la Reforma del Sistema de Presupuesto Público impulsada por el Ministerio de Hacienda que incluyó al MINEC como una de las instituciones piloto en la reforma presupuestaria y el SAFI II.

El seguimiento de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- al POI 2019 se realiza a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas la información trimestral de la ejecución de los 71 Indicadores de Desempeño y mensualmente de los 77 proyectos en ejecución de los cuatro programas y las Acciones Centrales. Además se pondera el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Estos reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permite a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral al POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

El informe que se presenta corresponde a la ejecución al mes de julio del 2019 y contiene en los primeros dos apartados los principales resultados y avances en las prioridades establecidas por el MINEC y la ejecución presupuestaria a nivel global al periodo que se informa.

El tercer apartado se refiere a los resultados globales de los proyectos programados en el POI 2019; en el cuarto apartado se presenta el informe de resultados de la ejecución de los programas presupuestarios y las acciones centrales y finalmente en el quinto apartado se explica la Metodología de Seguimiento del Plan Operativo.

En el documento anexo se presenta los reportes de SISPLAN de la ejecución de los indicadores y proyectos de cada programa y las Acciones Centrales del POI 2019.

I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de julio/1

Sistema de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE), en el marco de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.

- **Apoyo en el diseño y elaboración de políticas e instrumentos:** Plan Económico del MINEC y esquema de intervención de apoyo a la MIPYME; Política de Encadenamientos y Diversificación Productiva y Matriz de alineación del Plan Cuscatlán; propuesta de fortalecimiento de la ventanilla de financiamiento al sector productivo.
- **Preparación de insumos para despacho:** Propuesta de Cooperación Técnica con el BID para el desarrollo de habilidades digitales en El Salvador; coyuntura actual y datos generales del sector exportador para participación en premiación a los exportadores del año, por parte de COOEXPORT; revisión del Informe de gestión del “Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa” (FIDEMYPE), del segundo trimestre de 2019; iniciativas MINEC de apoyo al sector Turismo y artesanías; informe de Logros en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, periodo junio 2018-junio 2019; informe de actividades realizadas por el Ministerio de Economía durante el mes de julio para la Comisionada Presidencial de Operaciones y Gabinetes de Gobierno; Apoyo a la participación de la Ministra en el "Foro Empleos del Futuro", organizado por FUSADES (11/Julio) y el Foro de Exportadores de COOEXPORT: "Potenciando exportaciones e inversiones para el crecimiento económico de El Salvador" (17/julio).
- **Seguimiento y apoyo técnico al Gabinete de Turismo:** Participación en reuniones de trabajo aportando insumos para la elaboración del plan de trabajo.
- **Apoyo a otras instancias:** Formulación de la Política Regional MIPYME (CENPROMYPE); proyecto para el levantamiento de la nueva ruralidad (CEPAL); estudio multidimensional de El Salvador (delegación de la ONU)

Cofinanciamiento otorgado por FONDEPRO

- **Cofinanciamiento otorgado para Fast Track, proyectos y concursos. Fondos GOES:** De la cartera de 32 iniciativas que se encontraban en el proceso de postulación en el mes de julio, se realizó la precalificación y revisión de las condiciones técnicas y financieras de siete. Su aprobación no se realizó debido a que no se realizaron sesiones del Comité Evaluador y Consejo Directivo del Fondo ya que está pendiente la ratificación para el periodo de la nueva gestión.
- **Aprobar iniciativas de proyectos y concursos en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos BID:** Están listas para evaluación cuatro iniciativas del Proyecto Especial de Pequeñas Inversiones para Soluciones Innovadoras (PISI). Su aprobación no se realizó debido a que no se realizaron sesiones del Comité Evaluador y Consejo Directivo del Fondo ya que está pendiente la ratificación para el periodo de la nueva gestión.
-

Innovación para la Transformación Productiva

- **Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión:** Se capacitó al recurso humano de 40 empresas (40 mujeres y 15 hombres) que participaron en el Curso de Análisis de Peligros y Controles Preventivos y el curso de Procedimientos Operativos Estandarizados de Sanitización.
- **Avances en la los estudios de factibilidad de centro de Innovación y Desarrollo tecnológico:** Se recibió el primer producto del estudio de factibilidad del **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para sector Plástico**, (Informe inicial) y prosigue con el desarrollo de la consultaría; para el estudio de factibilidad del **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial de Diseño de Productos (Industrias Creativas y TICS)** se realizó la Negociación con la consultora TECNALIA para el desarrollo del Estudio de Factibilidad.

Fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT

- **Operaciones sectoriales:** A través del programa de conducción estratégica sectorial se brindaron 10 asistencias técnicas a empresas del Sector Alimentos y Bebidas (6), Sector Química, Farmacia y Cosmética Natural (2) y al Sector Calzado (2). La asistencia técnica se orientó a la preparación de Informe técnico de vinculación OSA, Diagnóstico de Calidad, Metodología para medición de tiempos, entre otros.
- **Ejecución de la hoja de ruta de los sectores.** En julio las mesas sectoriales atendieron la siguiente agenda:

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN al mes julio2019

- **Mesa Sector Calzado:** se informó sobre los resultados de la reunión con funcionarios del MINED, encargados del programa de calzado, la apertura de servicios en el laboratorio del CIDTE calzado, para el mes de Agosto y la visita de diseñadora de calzado proveniente de Brasil y acompañada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la proyección de ampliación a 10 empresas para el 2020 y se discutió sobre el propósito del Programa Estandarización de Procesos y Productos.
- **Mesa Sector Químico-Farmacéutico y Cosmético:** se presentaron los pasos del proceso de certificación de la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL) denominada “Gestionar la calificación y validación de los procesos de producción para la industria farmacéutica, las etapas del programa y sus respectivos avances, y la presentación de carta solicitud dirigida a INSAFORP.
- **Mesa Sector Alimentos y Bebidas:** Se informó sobre los avances en el proceso de certificación por competencias, se aprobó la contratación del consultor por parte de INSAFORP para la creación de los estándares para gestor de sistemas de seguridad alimentaria y mantenimiento industrial los cuales fueron validados por el sector
-

Desarrollo territorial: Proyectos Productivos enfocados en la Pequeña, Mediana Empresa y Cooperativas.

Concurso de Fondo del Programa Corredores Productivos 2018-2019

- **Corredores Productivos I-2019:** finalizó la etapa de revisión de documentación legal, financiera y técnica de nueve iniciativas de 14 presentadas al concurso de fondos 2019 y que fueron elegidas para pasar a la etapa de formulación de proyectos, la cual iniciará en agosto.
- **Corredores Productivos II-2018:** Se ha brindado asesoría y apoyo a 22 Asociaciones Cooperativas y MIPYMEs ganadoras del concurso de fondos II-2018, las que recibieron lineamientos para la ejecución de proyectos y procesos de liquidaciones, elaboración de Plan de ejecución técnica y financiera; 10 de los beneficiarios ganadores recibieron su primer desembolso, suman \$431,390.47.

Capacitaciones para el mejoramiento de las competencias laborales a empresas de la Franja Costero Marina

- **Asistencia técnica para fortalecer asociatividad en grupos de Cooperativas:** El 24 de julio finalizó la consultoría realizada para el fortalecimiento Organizativo en 14 Asociaciones Cooperativas ubicadas en La Unión, Jiquilisco y Acajutla, núcleos del Programa de Corredores Productivos. La consultoría formuló la herramienta de medición de la funcionalidad de la metodología de intervención definida.
- **Capacitaciones para el mejoramiento de las competencias laborales a empresas de la Franja Costero Marina:** En julio se graduaron 64 personas (31 mujeres y 33 hombres). En el Núcleo de La Unión se clausuró la formación de inglés básico orientado en turismo, graduando a 33 personas (16 hombres y 17 mujeres); en el Núcleo de Occidente se graduaron en administración inteligente de restaurantes y hoteles 31 personas (14 mujeres y 17 hombres). Se dio apertura a curso de inglés intermedio en los Núcleos de Usulután y La Unión; evento de lanzamiento en el núcleo de Occidente de los cuatro cursos de fortalecimiento de competencias laborales, el cual fue presidido por las Ministras de Economía y Turismo y se inauguró el laboratorio gastronómico de la Universidad de Sonsonate, el cual será sede para la realización de prácticas del diplomado de buena comida y bebida.

Ventanilla abierta de apoyo a Pequeñas Inversiones para Soluciones Innovadoras-PISI PCP-BID:

- **Proyectos productivos con pequeñas inversiones:** Para el mes de Julio se mantiene un Total Global de 9 Propuestas Ratificadas, para un monto Aprobado por FONDEPRO, de \$ 137,277.66 y Contrapartida \$ 15,354.84, Total de Inversión \$ 152,632.50, de las cuales 8 ya cuentan con la aprobación del BID y se ha avanzado en la documentación para la elaboración del CONVENIO de Cofinanciamiento.

Orientación y asesoría empresarial para proyectos de inversión productiva y de exportación

- **Asesorías a trámites a empresas para vinculación a mercados nacional e internacional, gestión de financiamiento y cofinanciamiento:** CRECEMOS TU EMPRESA atendió un total de 25 empresas, brindándoles 48 asesorías y acompañamiento para la gestión de trámites según requerimientos empresariales y se logró finalizar la gestión de la empresa MONTECO que concluyó el proceso de renovación de Permiso de Funcionamiento e iniciará registro sanitario de nuevos productos; la empresa MUNDO APPLIANCE S.A DE C.V. concluyó la factibilidad de

Desechos sólidos ante la Alcaldía San Juan Opico y la empresa TROPISABOR S.A DE C.V obtuvo la certificación de Credenciales al Contador

- **Diagnósticos de potencialidades y limitaciones de las empresas para acceder a créditos y al mercado nacional e internacional:** Se realizaron tres diagnósticos en el tema de financiamiento para las empresa: 1) VAIZA, S.A DE C.V. quien gestiona financiamiento por un monto de \$45,000 para expansión de su taller de producción de carteras y bolsos; 2) Empresa APRIL, S.A. DE C.V., que gestiona financiamiento por \$40,000.00 para la expansión de su taller de confección de ropa para dama, actualmente confecciona, subcontratando el servicio e importa ropa; 3) La empresa PUBLIBANNER JESHUA, gestiona financiamiento por un monto de \$20,000.00 para equipamiento para la instalación de publicidad (rótulos, vallas etc.) y dar mejor servicio a sus clientes
- **Asesoría y acompañamiento a las empresas y cooperativas para el cumplimiento de requisitos de productos ofertados:** Se brindó atención a empresas y cooperativas la Dulmena, ACPANME, ACROPOCIS, Luna Azul, S.A. de C.V. para la comercialización de sus productos en el mercado formal, respecto a las buenas prácticas de manufactura de productos para empresas exportadora, diagnostico de capacidad productiva, procesamiento y transporte, procesos administrativos y vinculación con potenciales compradores de sus productos.
- **Asesorías sobre servicios y programas del MINEC para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial:** A través del Centro de Atención Telefónica a Empresarios (CATE), se realizaron 238 gestiones telefónicas de las cuales se obtuvo 19 vinculaciones de empresas con las ventanillas de CRECEMOS TU EMPRESA.
- **Capacitaciones para el fortalecimiento de empresas asesoradas.** En el municipio de San Miguel, en la Universidad UNIVO, se capacitó a emprendedores interesados en temas de alimentos. “La Formalización Empresas, cumplimientos en el rubro de Alimentos y Acceso a Financiamiento para emprendedores en San Miguel.

Atracción de inversiones.

Asistencia a inversionistas

- **Remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones:** Se ha atendido durante el mes de julio a 14 empresas. de estos proyectos dos son nuevos, uno con interés de establecerse como DPA y el otro como una sucursal de almacenaje en general. Dos corresponden a proyectos de expansión, uno en el rubro de turismo y el otro pertenece a la industria de confección. Diez de los proyectos fueron atendidos con enfoque aftercare, algunos requirieron de apoyo en procesos con otras instituciones y dentro del MINEC, a otros se les acompañó a reuniones con funcionarios y equipo técnico en busca de apoyo y se visitó a cinco de estas empresas como estrategia de seguimiento a la inversión.
- **Asistencia y servicios al inversionista:** En la ONI durante julio, se brindaron 142 servicios a 107 empresas

Evaluar y resolver solicitudes, bajo la Ley de ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ

- **Administración de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** Para el segundo trimestre la cantidad de empresas aumento en 3, llegándose a un total de 156 empresas usuarias. Se dieron 12 acuerdos y 2 resoluciones:
 - **Ley de Servicios Internacionales:** Emisión de un acuerdo de Revocatoria de beneficios y un acuerdo de Modificación de instalaciones
 - En la ONI se emitieron tres resoluciones de capital.
- **Otorgamiento de beneficios fiscales a asociaciones cooperativas:** En este mes Se emitieron 12 acuerdos concediendo beneficios a cooperativas con los números: Acuerdo N° 966, Acuerdo N° 950, Acuerdo N° 948, Acuerdo N°944, Acuerdo N°944, Acuerdo N° 943, Acuerdo N°952, Acuerdo N° 949, Acuerdo N° 947, Acuerdo N° 945, Acuerdo N° 951, Acuerdo N° 946

Implementación de la Ley de Firma Electrónica

- Finalización de la evaluación técnica y financiera de las propuestas presentadas a la licitación No. FOM II-QCBS-2453/2019 “Diagnóstico, Propuesta de Implementación, Documentación Técnica y Capacitación para El Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reserva y Centro Nacional de Registros” y se ha notificado a la empresa que ganó el proceso de licitación; ha iniciado el proceso de licitación para la construcción de los Centros de Datos, junto con

FOMILENIO II y se han tenido videoconferencias con proveedores sobre proceso de reconocimiento de firmas electrónicas extranjeras.

Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.

Acuerdos comerciales

- **Acuerdo Comercial entre Centroamérica con el Reino Unido:** El 18 de julio de 2019, se llevó a cabo en la ciudad de Managua, Nicaragua, el acto de firma del Acuerdo entre los países de Centroamérica y el Reino Unido, previo al cual se realizaron este mes tres videoconferencias y reuniones entre los seis países de Centroamérica y el Reino Unido, para discutir sobre los avances en el proceso de revisión legal del Acuerdo y los preparativos necesarios para llevar a cabo la firma del Acuerdo.

Modernización y elaboración de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana

- **Revisión de RTC por comités nacionales y regionales:** se discutió en distintas reuniones el RTCA Medicamentos de Uso Humano Registro Sanitario; Registro Productos Naturales Medicinales y Reconocimiento Mutuo; Productos Cosméticos Registro; Medicamentos Veterinarios Registro; Hidrocarburos; Alimentos, Registro e Inscripción; Aditivos Alimentarios; Aire Condicionado Tipo Dividido.
- **Aprobación de aperturas arancelarias:** El Grupo Técnico Arancelario Centroamericano (GRUTECA) ha revisado el proyecto de Resolución para vehículos eléctricos, solicitado por El Salvador para modificar a cero por ciento (0%) los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) de los vehículos automotores terrestres propulsados con motor eléctrico; Análisis de autoridades de los países de Guatemala y El Salvador (Ministerios de Economía, Aduanas e impuestos internos) de propuesta de El Salvador para los vehículos con tracción en las cuatro ruedas y ver la posibilidad de presentarla en conjunto al resto de Centroamérica; acuerdo con Guatemala para elaborar un ejercicio de aplicación de impuestos internos a los vehículos 4x4 de los incisos arancelarios involucrados en las 15 categorías detalladas en el artículo 114 de la Ley de Actualización Tributaria (primeras placas) aplicado por Guatemala. Se elaboró la propuesta del plan de acción del II semestre de la Presidencia Pro Tempore de El Salvador, del COMIECO el cual fue circulado a la región el 16 de julio.

Consolidación de la incorporación de El Salvador al Proceso de Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica.

- **Sesión de relanzamiento del Comité Nacional de Facilitación del Comercio:** La reunión realizada el 29 de julio, presidida por la Ministra de Economía, María Luisa Hayem, el Secretario de Comercio e Inversiones, Jorge Kattán. Por parte del sector privado, se contó con la representación de las gremiales que conforman CIFACIL (ASI, COEXPORT, CAMARASAL, CAMAGRO, AMCHAM, CAMTEX y ADES). Por parte del sector público, asistieron representantes de las instituciones siguientes: Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Medio Ambiente, Banco Central de Reserva y CEPA.
- **Plan de manejo del tráfico en frontera.** El 5 de julio se realizó en instalaciones de la empresa constructora ECON, la reunión informativa con equipos técnicos de Honduras y El Salvador para definir el Plan de manejo de tráfico al iniciar la rehabilitación de un tramo de 5.7 kilómetros entre el desvío de Agua Salada y la frontera de El Amatillo (ejecutado por los Fondos del Milenio II (FOMILENIO II)).

Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior

- **Capacitación sobre comercio exterior.** La DATCO capacitó un total de 100 beneficiarios, mediante 2 eventos: 1) Ponencia El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea y 2) Clase Magistral sobre Tratados Comerciales. Eventos en los cuales se contó con la participación de 60 mujeres y 40 hombres.
- **Asesoría sobre las normas y procedimientos contenidos en los Acuerdos de Libre Comercio suscritos:** La DATCO realizó 20 asesorías sobre las distintas disciplinas comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio, entre las cuales se mencionan las siguientes: Embajada de Panamá en El Salvador, Bufete Zurcher- Costa Rica, Alcaldía de San Salvador, Embajada de Ecuador en El Salvador,

Lic. Henry Díaz, BOCADELLI, ASI, Productos Cárnicos, S.A. DE C.V., Embutidos de El Salvador, S.A. DE C.V., LÁCTEOS EL CORRAL.

Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos y Minas

- **Inspecciones a estaciones de servicio de combustible líquido y terminales marítimas:** Se realizaron 938 inspecciones de servicio, calidad y verificación de precios y reinspecciones: 267 inspecciones en estaciones de servicio (calidad, cantidad, aspectos técnicos, agua en tanques; 209 análisis de calidad en combustibles de terminales marítimas de importación (destilaciones ASTM, de agua y sedimentos, punto de inflamación, presión de vapor Reid, etc.); 439 visitas de verificación de precios de CL en E/S y se realizaron 23 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a empresas importadoras, envasadoras, distribuidoras, puntos de venta de GLP subsidiado y estaciones de servicio de GLP vehicular:** Se realizaron 424 inspecciones relacionadas al GLP (inventarios de GLP a tambos en plantas envasadoras de GLP, en Tergas, peso de GLP); 301 inspecciones de precio de GLP, cilindros nuevos y de otros aspectos de ley.
- **Entrega de teléfonos móviles “Telegas”:** Se entregaron 79 teléfonos móviles (“telegás”) a los nuevos puntos de venta de GLP subsidiado, ubicados en los 14 departamentos del país: San Salvador, La Paz, Santa Ana, Usulután, La Unión, Cuscatlán, La Libertad, Sonsonate, Morazán, San Miguel, Chalatenango, San Vicente, Ahuachapán y Cabañas.
- **Inspecciones a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de Combustible Líquido y Gas Licuado:** Se realizaron 33 inspecciones jurídicas de previa construcción; testificación de pruebas de hermeticidad; previa funcionamiento y cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- **Control de Licencias y Concesiones Mineras:** Se dio ingreso a una solicitud de concesión de explotación de canteras; se elaboraron y gestionaron autos, asesorías técnico-jurídica, revisión y análisis de seis informes anuales de producción de canteras, convocatoria a empresas de canteras ubicadas en Cerro El Cerrito, Quezaltepeque, La Libertad; se realizaron tres reuniones de trabajo con PDHH, Adesco San Francisco, Alcaldía de Quezaltepeque, MARN, MISAL y DHM sobre situación ambiental de cerro El Cerrito. También se realizaron diez inspecciones a canteras reguladas; y doce inspecciones a cantera con seguimiento a explotación ilegal.

Subsidio para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

Entrega del subsidio

- **Titularidad del beneficio del subsidio al GLP:** En julio 5,075 nuevas personas acreditadas como beneficiarios con el subsidio al GLP.
- **Hogares beneficiados:** 1,175,686 hogares beneficiados con el subsidio al GLP en el mes de julio 2019
- **Monto del subsidio otorgado:** El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de julio del presente año fue de \$5,184,453.01, para un equivalente de 963,839 cilindros subsidiados.

Acciones para incrementar la cobertura del subsidio a la población y acercamiento de los servicios

- **Atención a la ciudadanía:** 35,822 personas usuarias de GLP y 180 de la energía eléctrica atendidas a nivel nacional a través de CENADE Y Call Center, dando respuesta a consultas o solicitudes para la obtención del subsidio a hogares y negocios de subsistencia, así como la administración de puntos de venta de GLP subsidiado
- **Nuevas solicitudes de subsidio:** 2,147 personas solicitaron la obtención del subsidio al GLP y 10 para la obtención de subsidio a la energía eléctrica.

Análisis, Estudios y Estadísticas

- **Análisis de Inteligencia Económica:** Se divulgaron 9 alertas económicas (PIB, empleo, remesas, comercio de bienes, IED, etc.); dos análisis de informes internacionales sobre perspectivas de crecimiento económico FMI - Julio 2019; Perspectivas económicas BM - Junio 2019; análisis resultado Índice de Innovación Global 2019; presentación sobre Índices Internacionales que evalúan competitividad y clima de negocios.
- **Análisis de inteligencia competitiva:** análisis resultado Índice de Innovación Global 2019; presentación sobre Índices Internacionales que evalúan competitividad y clima de negocios.

- **Análisis y opiniones jurídicas:** Se emitió opinión sobre Cooperativas que se encuentran en trámite de exoneración de impuestos; opinión ampliada sobre el análisis a la Ley de Procedimientos Administrativos a los procedimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- **Generación y publicación de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples:** Actualización de 139 segmentos cartográficos para la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019; diligenciadas 2,015 boletas.
- **Generación y publicación de estadísticas de hechos y actos vitales:** Recolección y procesamiento de 14,112 formularios de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios 2019; dos bases de datos de estadísticas de divorcios de los años 2015 y 2016, las cuales están a disposición para los usuarios.
- **Publicación de estadísticas de género:** Recolección y procesamiento de 1,404 formularios de la encuesta nacional de violencia contra las mujeres.
- **Generación y publicación de estadísticas económicas:** Publicación de tres boletines de índices económicos de IPP, IPC y CBA, con mes de referencia junio 2019.

Políticas de género, Medio ambiente y Transparencia

- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC:** Inició el curso presencial ABC Vida Libre de violencia para las Mujeres, al que se inscribieron 25 personas (10 mujeres y 15 hombres) representantes de 17 unidades organizativas del MINEC. Además se elaboró el informe de ejecución del Plan de Trabajo del Comité de Masculinidades, correspondiente al primer semestre del año.
- **Política y plan de gestión ambiental:** En julio la generación de residuos sólidos ha tenido una disminución del 0.03 %, equivalente a una reducción del 5.02 % persona/día. La tasa de recuperación de materiales del 10.47 %. El consumo de papel por unidad organizativa: El 78.57 % de las unidades organizativas redujeron o mantuvieron su consumo. Se capacitó a 33 personas, 15 mujeres y 18 hombres sobre eficiencia energética y buenas prácticas ambientales.
- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana:** En julio se resolvieron en tiempo de ley, 30 de 41 solicitudes de información pública presentadas. El resto de solicitudes (27%) continúa en trámite dentro de los plazos establecidos. Se atendieron a 235 personas (108 hombres y 127 mujeres) que presentaron solicitudes de información de las que de manera presencia fueron los 29%, telefónicas un 49% y por correo electrónico 22%. Se ha actualizado 31 categorías de información oficiosa y del índice de reserva de información del MINEC; se capacitó a 34 personas (16 hombres y 18 mujeres) empleadas del MINEC sobre el tema de clasificación de la información.

II. Ejecución presupuestaria al mes de julio

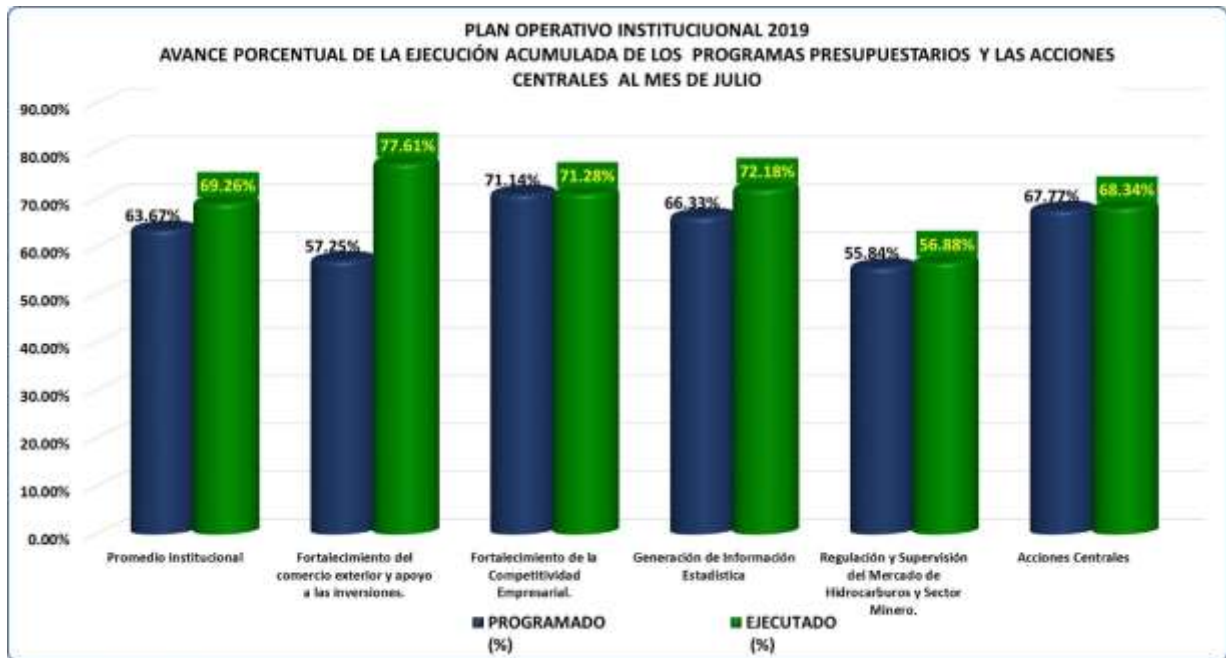
El presupuesto anual 2019 actualizado del **Ramo de Economía** es de **\$132.64 millones**. Al mes de julio se ha ejecutado un monto **\$81.84 millones** que representa el **61.79%** del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado es de \$19,317,067.71 del que se ha ejecutado a la fecha \$11,066,227.46, que representa el 14.56% del mismo.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de \$29,158,062.29 del que se ha ejecutado a la fecha \$18,705,780.62 que representa el 21.98% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas y a las cuales se les transfieren recursos del Presupuesto 2019 son: Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA). Asimismo a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEPA) se le transfieren recursos para el pago del subsidio a la energía eléctrica.
- **Instituciones de Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto asignado es \$75,320,997.00 del que se ha ejecutado a la fecha \$46,935,678.45 que representa el 56.79% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias; apoyo al Centro para la Defensa del Consumidor, Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas y la Asociación Nacional para la protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador.
- **Programa Corredores Productivo, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** el programa tiene un presupuesto asignado de \$8,843,945.00 y se ha ejecutado a la fecha \$5,129,148.80 que representa el 58% de lo presupuestado para el año destinados al desarrollo productivo para la Competitividad de las MIPYME, gestión ambiental de la Franja Costero-Marina (FCM), fortalecimiento institucional y administración.

III. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019

Promedio institucional de ejecución de los proyectos programados a julio

El promedio institucional de la ejecución del POI 2019 al mes de julio fue del 63.33%, mayor al 63.67% programado a este mes. Este promedio se basa en los resultados de la ejecución de proyectos de los programas presupuestarios y las Acciones Centrales, que en este mes reportan una ejecución mayor al porcentaje de avance programado, como se presenta en la siguiente gráfica:



Ejecución de los Planes de Trabajo Anuales de las Unidades Organizativas

Al mes de julio, de las 31 unidades organizativas existentes según el organigrama del MINEC², 30 definieron Planes Anuales de Trabajo y al mes del informe 10 unidades han ejecutado entre el 80% y el 100% de la programación acumulada (verde/blanco), 19 unidades han ejecutado más del 100% (verde/amarillo) y una ha ejecutado menos del 80% de la meta programa, como se muestra en la infografía siguiente.

Plan Operativo Institucional 2019
Ejecución Acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de julio

² La Unidad de Facilitación del Comercio está en proceso de instalación, ya que fue creada mediante el Acuerdo No.19 del Ramo de Economía de fecha 4 de enero de 2019.

Unidad de Asesoría y Coordinación	Gerencia de Auditoría Interna	Unidad de Cooperación Externa	Unidad de Género	Gerencia de Comunicaciones	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	Unidad Ambiental
51.67 % 46.67 %	89.39 % 89.39 %	63.44 % 61.29 %	71.10 % 77.81 %	58.33 % 73.86 %	79.15 % 84.35 %	89.72 % 93.06 %
Dirección de Asuntos Jurídicos	Dirección Nacional de Inversiones	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	Unidad de Firma Electrónica
59.99 % 48.13 %	57.38 % 64.90 %	56.29 % 61.35 %	66.43 % 80.84 %	56.11 % 50.00 %	80.28 % 82.67 %	58.33 % 58.33 %
Dirección de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración	Gerencia Financiera	Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	Unidad de Inteligencia Económica	
64.92 % 74.06 %	52.78 % 40.28 %	58.11 % 68.21 %	63.02 % 78.24 %	69.77 % 66.68 %	64.40 % 81.99 %	
Unidad de Inteligencia Competitiva	Dirección de Política Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI			
51.67 % 71.67 %	47.92 % 81.25 %	54.63 % 54.63 %	72.28 % 96.58 %			
Dirección General de Estadística y Censos	Dirección de Tecnologías de la Información	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Dirección de Innovación y Calidad	Dirección de Fomento Productivo	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	
72.51 % 74.35 %	65.71 % 58.50 %	54.38 % 81.25 %	80.41 % 73.66 %	62.67 % 70.33 %	44.68 % 67.90 %	

Avance de la ejecución acumulada de los proyectos del Plan Operativo Institucional

Las unidades del MINEC han programado un total de 78 proyectos (46 estratégicos y 32 operativos) para el logro de los resultados de los cuatro programas presupuestarios y las Acciones Centrales. De los 46 proyectos estratégicos, cuatro son ejecutados conjuntamente entre más de una unidad³, por lo que a nivel de programas los proyectos estratégicos son 37, ya que se promedia lo ejecutado por cada una de las unidades involucradas. Considerando lo anterior los 69 proyectos estratégicos y operativos al mes de julio han tenido el cumplimiento que se muestra en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2019
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos al mes de julio

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos POI 2019 al mes de julio	%	Proyecto Estratégicos al mes de julio	%	Proyectos Operativos al mes de julio	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación	26	37.68%	13	35%	13	40.63%
Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	32	46.38%	18	49%	14	43.75%
Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	3	4.35%	1	3%	2	6.25%
Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	0	0.00%	0	0%	0	0.00%
Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	8	11.59%	5	14%	3	9.38%
Suspendido	0	0.00%	0	0%	0	0.00%
Total proyectos del POI 2018	69	100%	37	100%	32	100%
Promedio de Ejecución Institucional del POI 2019 al mes de julio						69.26%

Proyectos en amarillo: En julio un proyecto reporta un porcentaje mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación, por lo que el nivel de desempeño del proyecto está en el límite de control previsto. Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.

No.	PROYECTOS EN AMARILLO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
-----	-----------------------	--------------------	---------------

³Proyecto 5.5.7.1.72E. Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales (Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, Gerencia Financiera); Proyecto 5.5.7.1.78E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros (Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Gerencia de Administración, Unidad Ambiental, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Género); Proyecto 3.3.1.1. 25 –E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la Complementariedad Institucional (Unidad de Inteligencia Competitiva, Unidad de Inteligencia Económica); Proyecto 3.3.1.1. 26-E. Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento Diversificación y Transformación Productiva (Unidad de Inteligencia Competitiva, Unidad de Inteligencia Económica)

1	1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	La meta de la actividad 18.6, referida a la entrega del premio CIDTES, la convocatoria fue declarada desierta en mayo. No se ha informado avances.
	5.5.4.3.1.O Acercamiento de la atención	CENADE	No se informó avance en la ejecución de eventos de CENADE MÓVIL las atenciones brindadas.
	5.5.4.3.3.O Atender, y acreditar a los beneficiarios y afiliar a punto de venta	CENADE	No se informó avance en la ejecución de las re verificaciones de las condiciones socio-económicas de hogares acreditados con el subsidio al GLP y de negocios de subsistencia (3 programadas en el segundo trimestre y 1 programada en julio)

Proyectos sin iniciar su ejecución: Al mes de julio los proyectos que al momento de la evaluación, el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero son ocho como se detallan en el cuadro siguiente.

NO.	PROYECTOS SIN PROGRAMACIÓN AL MES DEL INFORME	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN PROGRAMADA
1	3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	Noviembre- Diciembre 2019
2	1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica	DICA	Noviembre- Diciembre 2019
3	1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos	DICA	Noviembre- Diciembre 2019
4	1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad)	DICA	Noviembre 2019
5	5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	Diciembre 2019
6	5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria	CENADE	Diciembre 2019
7	5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	Diciembre 2019
8	5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas	GAI	Noviembre- Diciembre 2019

IV. Resultados de los Programas Presupuestarios

En este apartado se presentan los resultados de la ejecución de los proyectos integrados a cada uno de los Programas Presupuestario que integran el Plan Operativo Institucional 2019. En anexo a este documento se incluyen los reportes de SISPLAN con la información detallada de la ejecución de los proyectos ingresada al sistema por cada unidad organizativa.

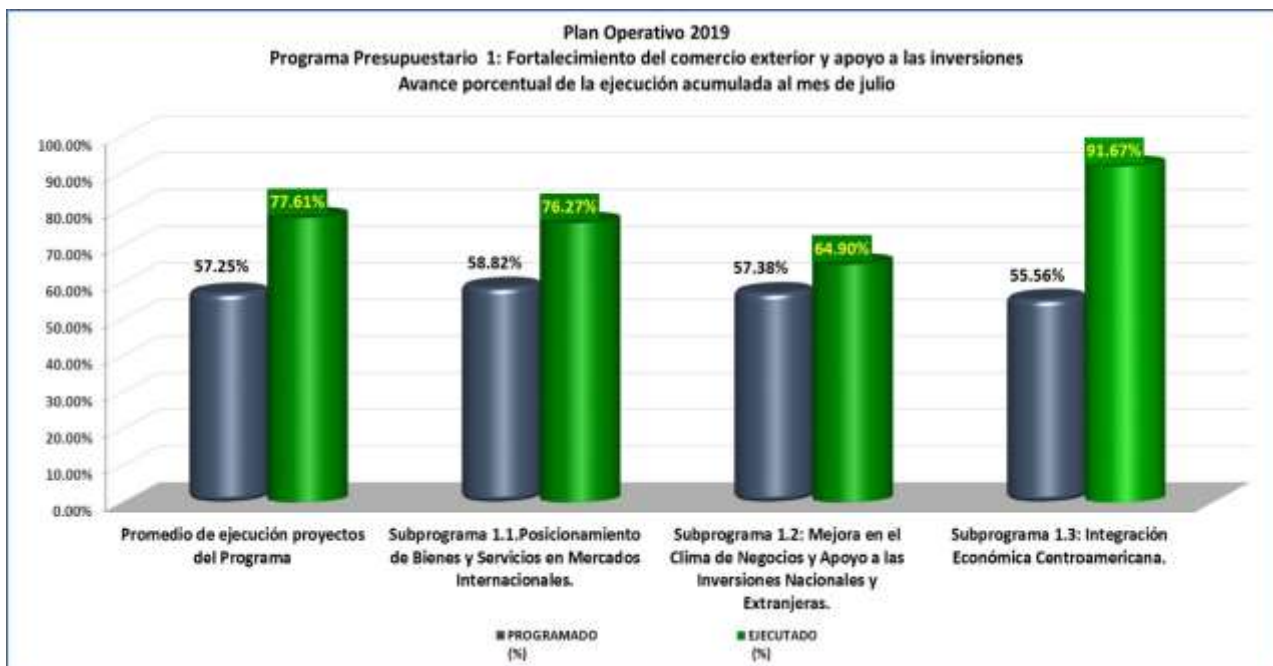
Programa Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.

Este programa tiene como finalidad contribuir al crecimiento económico del país mediante la promoción de las exportaciones y apoyo a las inversiones para la generación de empleo. Está integrado por tres subprogramas: 1.1. Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales; 1.2. Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras y 1.3. Integración Económica Centroamericana.

Las unidades organizativas que lo ejecutan son: Dirección Nacional de Inversiones, Unidad de Inteligencia Económica, Unidad de Inteligencia Competitiva, la Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI, Dirección de Política Comercial y la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.

Ejecución de los proyectos

Al mes de julio el promedio de ejecución acumulada de los 22 proyectos del programa es de un 77.61% mayor al 57.25% de la programación acumulada al mes del informe. Los subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde amarillo); Un único proyecto no tiene programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.	6	12	0	0	0	0	18
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.	0	2	0	0	1	0	3
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.	0	1	0	0	0	0	1
Total proyectos del programa	6	15	0	0	1	0	22
%	27.27%	68.18%	0.00%	0.00%	4.55%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Total Proyectos
Dirección Nacional de Inversiones	0	2	0	0	1	3
Unidad de Inteligencia Económica	1	4	0	0	0	5
Unidad de Inteligencia Competitiva	1	3	0	0	0	4
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	1	3	0	0	0	4
Dirección de Política Comercial/1	0	3	0	0	0	3
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	3	0	0	0	0	3
Total	6	15	0	0	1	22
Porcentaje	27.27%	68.18%	0.00%	0.00%	4.55%	100.00%

1/ La Dirección de Política Comercial ejecuta en su PAT 2019 cuatro proyectos, pero uno de ellos fue vinculado a la Categoría Acciones Centrales. Este proyecto es el 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

**Plan Operativo Institucional 2019
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de julio**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.		58.82%	76.27%	ADELANTO
3.3.1.1.42.E Administrar Acuerdos Comerciales	DATCO	54.00%	54.00%	100.00%
3.3.1.1.43.E Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior	DATCO	52.78%	52.78%	100.00%
3.3.1.1.44.E Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Defensa Comercial	DATCO	58.34%	58.34%	100.00%
3.3.1.1.19.E Programa de formación y capacitación en materia de comercio exterior	POLICOM	50.00%	75.00%	ADELANTO
3.3.1.1.39.E Acuerdos comerciales	POLICOM	41.67%	75.00%	ADELANTO
3.3.1.1.30.E Programa de gestión de fortalecimiento de capacidades de funcionarios del sector público y privado, en comercio multilateral, incluyendo propiedad intelectual	OMC-OMPI	70.26%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.35.E Impulsar estrategias para la participación de El Salvador en las negociaciones comerciales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	OMC-OMPI	67.91%	93.15%	ADELANTO
5.5.1.1.1.O Gestiones Administrativas	OMC-OMPI	66.07%	100.00%	ADELANTO
5.5.1.1.2.O Transformación Productiva con igualdad de género	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	UIC	50.00%	50.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	UIC	50.00%	66.67%	ADELANTO
3.3.1.1.1.O Fortalecimiento del recurso humano	UIC	50.00%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.2.O Apoyo técnico para la toma de decisiones	UIC	58.33%	75.00%	ADELANTO
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	UIE	50.00%	50.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	UIE	59.37%	74.65%	ADELANTO
3.3.1.1.1.O Gestión del conocimiento para la mejora en el desempeño socioeconómico nacional	UIE	90.56%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.2.O Fortalecimiento del recurso humano	UIE	50.00%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.3.O Apoyo técnico para la toma de decisiones	UIE	82.14%	100.00%	ADELANTO
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.		57.38%	64.90%	ADELANTO
1.1.1.2.25.E Elaborar propuestas para la remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones existentes	DNI	50.00%	53.83%	ADELANTO
3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
3.3.1.2.1.O Administrar y gestionar servicios de facilitación de operaciones de las empresas	DNI	63.28%	73.76%	ADELANTO
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.		55.56%	91.67%	ADELANTO
4.4.1.3.12.E Modernización y elaboración de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana	POLICOM	55.56%	91.67%	ADELANTO

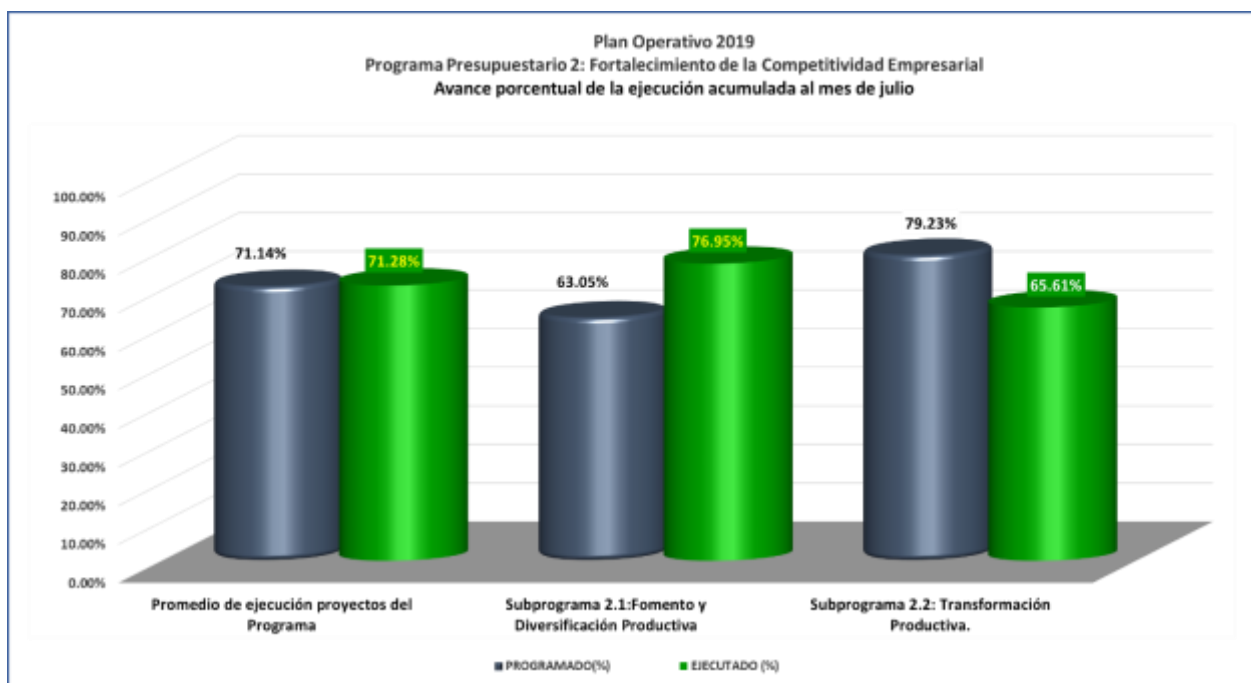
Programa Fortalecimiento de la competitividad empresarial.

Este Programa tiene como finalidad, el contribuir a la dinamización de la actividad productiva y comercial fortaleciendo las capacidades empresariales. Está integrado por dos subprogramas: 2.1. Fomento y Diversificación Productiva; 2.2. Transformación Productiva.

Las unidades organizativas que ejecutan este programa son: Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo, Dirección de Innovación y Calidad, Dirección de Fomento Productivo, Dirección de Coordinación de Políticas Productivas y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

Ejecución de los proyectos

Al mes de julio el promedio de ejecución acumulada de los 17 proyectos del programa es de un 71.28%, mayor al 71.14% de la programación acumulada al mes del informe. Uno de los subprogramas han tenido un cumplimiento entre el 80% y el 100% programado y uno ha ejecutado más del 100% de programado (verde amarillo). Tres proyectos no tienen programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva	3	8	0	0	2	0	13
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.	1	1	1	0	1	0	4
Total proyectos	4	9	1	0	3	0	17
%	23.53%	52.94%	5.88%	0.00%	17.65%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Total Proyectos
Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	0	2	0	0	0	2
Dirección de Innovación y Calidad	4	2	1	0	3	10
Dirección de Fomento Productivo	0	2	0	0	0	2
Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	0	2	0	0	0	2
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	0	1	0	0	0	1
Total	4	9	1	0	3	17
Porcentaje	23.53%	52.94%	5.88%	0.00%	17.65%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de julio

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 2.1: Fomento y Diversificación Productiva		63.05%	76.95%	ADELANTO
1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)	DICOPP	51.67%	100.00%	ADELANTO
1.1.2.1.2.O Coordinación y seguimiento de la implementación de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (PFDTP)	DICOPP	56.00%	70.00%	ADELANTO
2.2.2.1.3.E Servicios de desarrollo empresarial para fomentar la competitividad de sectores prioritarios: CRECEMOS TU EMPRESA	DFP	62.49%	80.40%	ADELANTO
2.2.2.1.5. E Programas de dinamización económica territorial, a través del desarrollo y comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación (TERRITORIOS PRODUCTIVOS).	DFP	62.76%	65.30%	ADELANTO
1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica	DICA	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos	DICA	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
1.1.2.1.16.E Laboratorio Nacional de Calidad para la exportación de la Industria de alimentos y bebidas	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.27.E Servicios de desarrollo empresarial proporcionados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento del tejido productivo	DICA	57.94%	58.61%	ADELANTO
1.1.2.1.28.E Servicios especializados brindados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento de capacidades empresariales	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.1.O Programa de Normalización y Certificación de sectores priorizados	DICA	50.00%	50.00%	100.00%
2.2.2.1.9. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial.	FONDEPRO	36.42%	39.92%	ADELANTO
2.2.2.1.1.O Divulgar, promover y fomentar la demanda de cofinanciamiento	FONDEPRO	52.94%	95.88%	ADELANTO
5.5.2.1.22.E Inspeccionar y/o fiscalizar las obligaciones mercantiles de las empresas	SOM	66.43%	80.84%	ADELANTO
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.		79.23%	65.61%	82.81%
1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad)	DICA	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
1.1.2.2.11.E Programa de preparación para la Acreditación nacional de organismos de evaluación de la conformidad	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.12.E Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión	DICA	40.57%	78.03%	ADELANTO
1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	85.19%	50.00%	58.69%

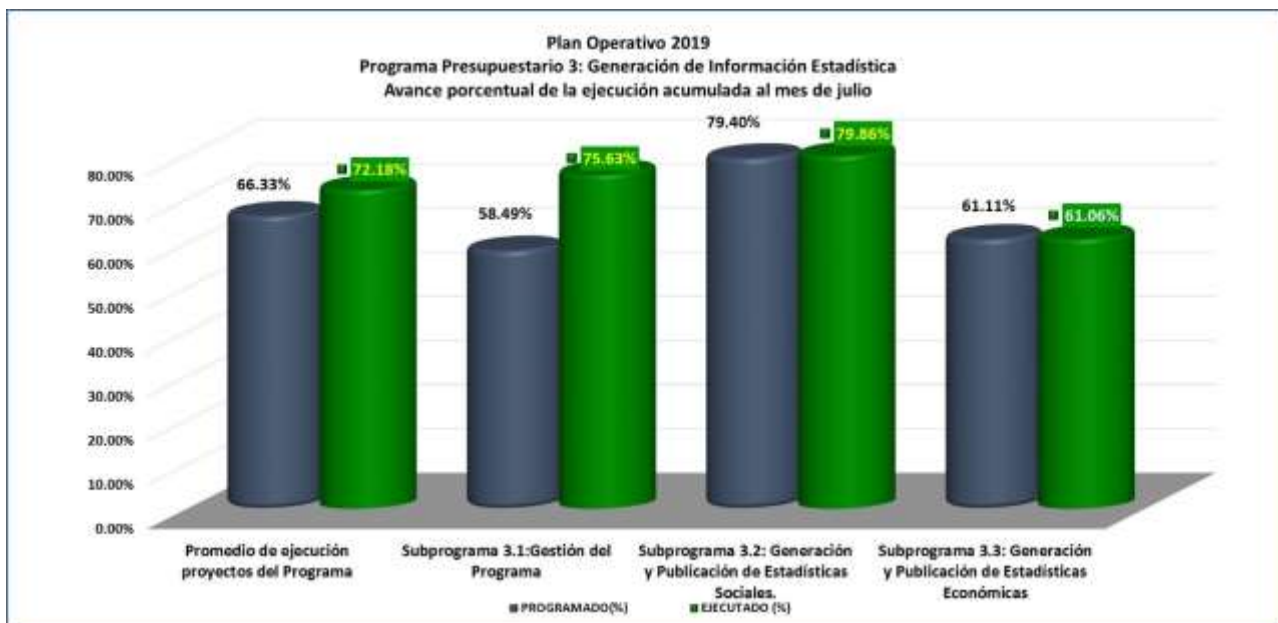
Programa Generación de Información Estadística

Este programa tiene por finalidad, contribuir a la construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos. Está integrado por tres subprogramas: 1. Gestión del programa, 2. Generación y Publicación de Estadísticas Sociales, 3. Generación y Publicación de Estadísticas Económicas.

La ejecución del programa es responsabilidad de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Ejecución de proyectos

Al mes de julio el promedio de ejecución acumulada de los seis proyectos del programa es de un 71.18%, mayor al 66.33% de la programación acumulada esperada al mes del informe. Un Subprograma ha ejecutado más del 80% de la programación acumulada y dos subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo); uno de los proyectos no tiene programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 3: Generación de información estadística
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 3.1: Gestión del Programa	0	1	0	0	0	0	1
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.	2	1	0	0	1	0	4
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas	1	0	0	0	0	0	1
Total Proyectos	3	2	0	0	1	0	6
%	50.00%	33.33%	0.00%	0.00%	16.67%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 3: Generación de información estadística
Detalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de julio

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 3.1: Gestión del Programa		58.49%	75.63%	ADELANTO
5.5.3.1.1.O Gestión del programa	DIGESTYC	58.49%	75.63%	ADELANTO
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.		79.40%	79.86%	ADELANTO
5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.3.2.6.E Gestión del conocimiento (elaboración de análisis sectoriales en función a las metas del PQD y ODS)	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.2.2.O Generación y publicación de estadísticas sociales	DIGESTYC	71.16%	71.81%	ADELANTO
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas		61.11%	61.06%	99.92%
5.5.3.3.3.O Generación y publicación de estadísticas económicas	DIGESTYC	61.11%	61.06%	99.92%

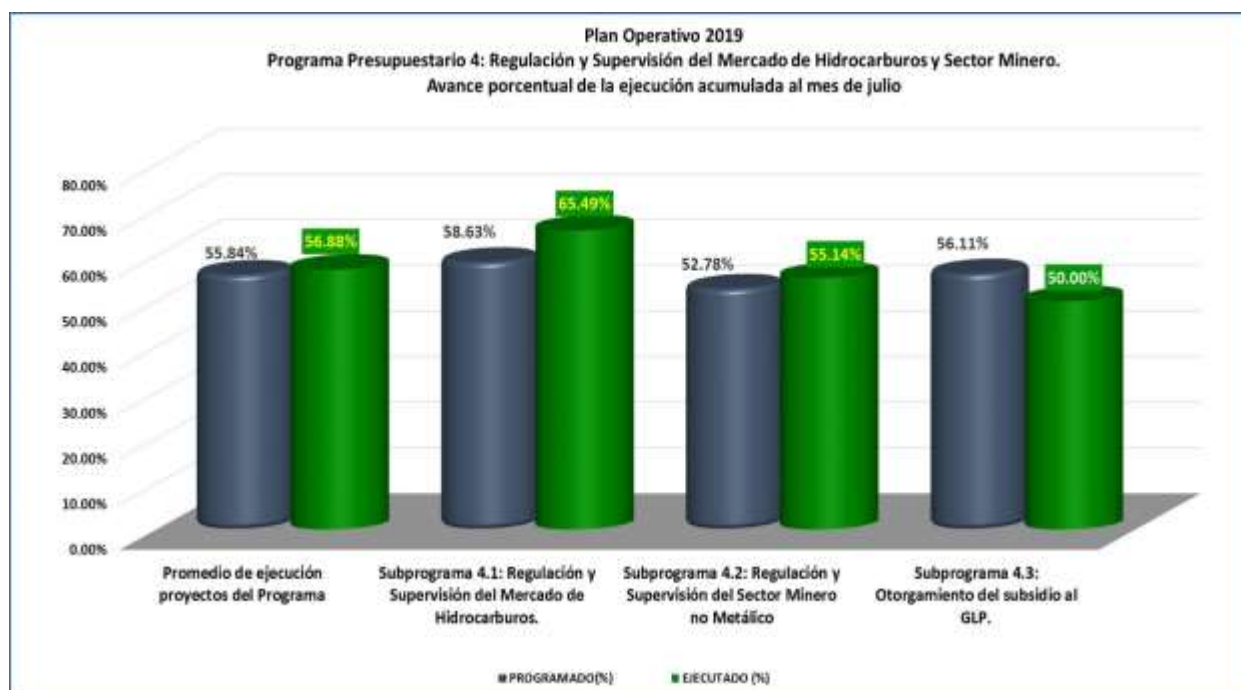
Programa Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero

Este programa tiene como fin la protección de la economía familiar especialmente de los sectores excluidos. Está integrado por tres subprogramas: 4.1. Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos, 4.2. Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico, 4.3. Otorgamiento del Subsidio al GLP.

Las unidades organizativas que lo ejecutan son la Dirección de Hidrocarburos y Minas y el Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios.

Ejecución de los proyectos

Al mes de julio, el promedio de ejecución acumulada de los diez proyectos del programa es de un 56.88% mayor al 55,84% de la programación acumulada. Dos subprogramas ha tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo) y uno ha cumplido entre el 80% y el 100% de la programación (verde blanco); un proyecto no tiene programación al mes del informe, como puede verse en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.	1	2	0	0	0	0	3
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico	0	1	0	0	0	0	1
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.	3	0	2	0	1	0	6
Total proyectos del programa	4	3	2	0	1	0	10
%	40.00%	30.00%	20.00%	0.00%	10.00%	0.00%	100.00%

Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Total Proyectos
Dirección de Hidrocarburos y Minas	1	3	0	0	0	4
Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	3	0	2	0	1	6
Total	4	3	2	0	1	10
Porcentaje	40.00%	30.00%	20.00%	0.00%	10.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de julio

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.		58.63%	65.49%	ADELANTO
1.1.4.1.32. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.	DHyM	62.69%	76.12%	ADELANTO
1.1.4.1.1.O Regular y vigilar el mercado de hidrocarburos	DHyM	58.06%	66.10%	ADELANTO
1.1.4.1.3.O Administración del Subsidio de GLP	DHyM	58.33%	58.33%	100.00%
2. Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico		52.78%	55.14%	ADELANTO
1.1.4.2.2. O Regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables, existentes en el suelo y subsuelo.	DHyM	52.78%	55.14%	ADELANTO
3. Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.		56.11%	50.00%	89.11%
5.5.4.3.1.O Acercamiento de la atención	CENADE	58.33%	41.67%	71.44%
5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria	CENADE	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.4.3.3.O Atender, y acreditar a los beneficiarios y afiliados a punto de venta	CENADE	52.78%	41.67%	78.95%
5.5.4.3.4.O Revisión y/o actualización de procesos	CENADE	50.00%	50.00%	100.00%
5.5.4.3.5.O Gestión Administrativa y Financiera	CENADE	63.89%	63.89%	100.00%
5.5.4.3.6.O Seleccionar beneficiarios(as) y entregar el subsidio al GLP	CENADE	50.00%	50.00%	100.00%

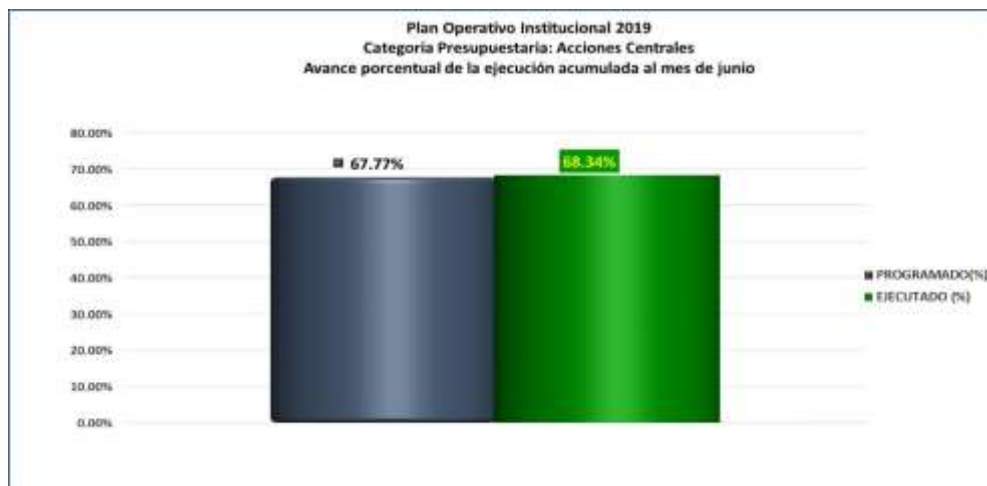
Categoría presupuestaria: Acciones Centrales

La categoría presupuestaria Acciones Centrales tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de los procesos que aseguren la eficacia, eficiencia y la transparencia en la gestión estratégica, administrativa y financiera del MINEC.

Las unidades que ejecutan la ejecutan: Unidad Ambiental, Gerencia de Auditoría Interna, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Asesoría y Coordinación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Comunicaciones, Unidad de Género, Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia Financiera, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Dirección de Tecnologías de la Información, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad de firma Electrónica y Dirección de Política Comercial.

Ejecución de proyectos

Al mes de julio el promedio de ejecución acumulada de los 23 proyectos de las Acciones Centrales es de 68.34%, mayor al 67.77% programado para el mes del informe; tres proyectos no tienen programación al mes del informe, como puede verse en la gráfica y tablas siguientes:



Plan Operativo Institucional 2019
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos al mes de julio

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Proyectos para la gestión y administración financiera del MINEC	12	8	1	0	2	0	23
%	52.17%	34.78%	4.35%	0.00%	8.70%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa al mes de julio

UNIDAD	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Total Proyectos
Unidad Ambiental		1				1
Gerencia de Auditoría Interna	5				1	6
Unidad de Cooperación Externa	1					1
Unidad de Asesoría y Coordinación	1					1
Dirección de Asuntos Jurídicos	1					1
Dirección de Política Comercial/1					1	1
Gerencia de Comunicaciones		1				1
Unidad de Género		1				1
Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional		1				1
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	1	1				2
Unidad de Firma Electrónica	1					1
Dirección de Tecnologías de la Información	1					1
Dirección de Administración y Finanzas		1				1
Gerencia Financiera		1				1
Gerencia de Recursos Humanos		1				1
Gerencia de Administración			1			1
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1					1
Total	12	8	1	0	2	23
Porcentaje	52%	35%	4%	0%	9%	100%

Plan Operativo Institucional 2019
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Detalle del cumplimiento de los proyectos por unidad organizativa responsable al mes de julio

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
7. Acciones Centrales		67.77%	68.34%	ADELANTO
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	DAYF	64.92%	74.06%	ADELANTO
5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	DAJ	59.99%	48.13%	80.23%
5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTI	65.71%	58.50%	89.03%
5.5.7.1.10.E Fortalecer los espacios de consulta ciudadana en proyectos del MINEC	DTAIPC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTAIPC	70.43%	74.00%	ADELANTO
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	GADMON	52.78%	40.28%	76.32%
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GACI	69.77%	66.68%	95.57%
5.5.7.1.73. E Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.	GAI	46.15%	46.15%	100.00%
5.5.7.1.1.O Auditorías de Seguimiento	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.2.O Auditoría a Proyecto con Cooperación externa ejecutado por el MINEC	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas	GAI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.7.1.4.O Gestión de Acciones Administrativas	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.5.O Actividades Administrativas Complementarias	GAI	58.33%	58.33%	100.00%
5.5.7.1.77.E Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública	GC	58.33%	73.86%	ADELANTO
5.5.7.1.76.E Planificar, diseñar y evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales	GPDI	79.15%	84.35%	ADELANTO
5.5.7.1.74. E Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.	GRRHH	63.02%	78.24%	ADELANTO
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GFI	58.11%	68.21%	ADELANTO
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UA	89.72%	93.06%	ADELANTO
1.1.7.1.1.O Dirigir la gestión de administración superior institucional	UAYC	51.67%	46.67%	90.32%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UCE	63.44%	61.29%	96.61%
3.3.7.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	58.33%	58.33%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UGEN	71.10%	77.81%	ADELANTO

V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), como responsable del seguimiento del Plan Operativo Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Economía; para ello utiliza el SISPLAN, herramienta informática que facilita a los funcionarios del Ministerio el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en los PAT, así como a los indicadores clave de desempeño programados por cada una de las unidades organizativas, lo que permite y facilita la toma de acciones correctivas que aseguren el logro de las metas.

El seguimiento presupuestario del MINEC y el control de la ejecución a nivel de cada línea de trabajo y/o de cada programa presupuestario es responsabilidad de la Gerencia Financiera, bajo los lineamientos y normativa legal aplicable.

Seguimiento a los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional 2019.

Las normas que se implementarán para realizar el seguimiento de los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional (POI) son las siguientes:

- a) La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), en coordinación con la Gerencia de Informática, es responsables de administrar el SISPLAN y dar la asistencia técnica para actualización de la información.
- b) La labor de seguimiento de los planes es de carácter permanente. El seguimiento se realizará para los 100% de los indicadores de resultado de los proyectos y de los indicadores clave de desempeño, contenidos en el POI.
- c) En el caso de los indicadores programados por las Unidades administrativas para dar seguimiento a su comportamiento, como son los indicadores del Doing Bussines, Índice de Facilitación del Comercio, crecimiento del PIB, Exportaciones, Inversiones, entre otros, cuyos resultados no son atribuibles exclusivamente a la gestión del MINEC, la evaluación no se referirá a la gestión de la unidad administrativa responsable de reportar; será una alerta necesaria de reportar para la toma de decisiones.
- d) Las Unidades Organizativas informarán a la GPDI, en los primeros cinco días de cada mes, los avances en la ejecución mensual de sus planes a través de SISPLAN. El superior administrativo de cada Unidad Organizativa deberá validar el Informe correspondiente a cada periodo, en el cual, además de la información cuantitativa de la ejecución de cada indicador, se complementará con los comentarios sobre hechos relevantes que expliquen los datos del Informe. Cuando la Unidad Organizativa ingrese la información de avance mensual en el SISPLAN y no lo reporte a la GPDI, se dará como válida la información que se encuentre en Sistema.
- e) La información reportada mensualmente a través del SISPLAN servirá de base para el seguimiento de los proyectos y de los planes de trabajo de las Unidades organizativas y por lo tanto para los cálculos del avance de cumplimiento. La verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, trimestralmente.
- f) La ejecución de las meta es informada en el mes que corresponde y en caso de no ser informada se incorpora como meta del mes siguiente.
- g) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, son los responsables de informar las razones del incumplimiento de las metas programadas. Se deberá verificar en la Matriz de Riesgos si fue identificado algún riesgo al proyecto y/o actividad y si se definió el supuesto respectivo y/o acciones para minimizarlo, con la finalidad de utilizar dicha información en el campo de justificación del SISPLAN; caso contrario, deberá exponer sin ambigüedad y de forma sucinta las razones y/o circunstancias que han contribuido al incumplimiento de la meta.
- h) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad deberán contar con la documentación de soporte que respalda los avances obtenidos en cada una de las metas informadas y garantizar que las evidencias que se adjunten al SISPLAN sean coherentes con lo informado.
- i) Si los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, no presentan impreso el informe de seguimiento con la comunicación requerida, pero, la información pertinente al mes a informar ha sido ingresada al SISPLAN, esta información será considerada con carácter oficial en la preparación de los informes de seguimiento.
- j) Las unidades que no ingresen la información en SISPLAN no serán incorporadas en el informe de ejecución del POI en el periodo correspondiente.
- k) Los proyectos que el Ministerio de Economía ejecute con el Organismos de Mejora Regulatoria a través de su delegado en FOMILENIO, serán informados en la medida que se concreten.
- l) Los ajustes al Plan Operativo Institucional serán aceptables para nuevos proyectos que las Unidades Organizativas incorporen en sus planes, las modificaciones en el presupuesto y para aquellos proyectos que sean suspendidos por razones técnicas y fuera del control de la Unidad y del Ministerio.
- m) El Plan Operativo Institucional será ajustado en el año, conforme la normativa aprobada en el instructivo del ciclo presupuestario.
- n) La GPDI elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el fin de facilitar la aplicación de la estrategia de retroalimentación para los programas y los proyectos.
- o) Los Informes de Seguimiento se presentarán trimestralmente a los Titulares y a los superiores administrativos de las Unidades Organizativas, a través de correo electrónico.

Rango de evaluación del cumplimiento de los proyectos

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la herramienta informática del SISPLAN realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía.

Para el seguimiento de los proyectos, las cifras definidas como metas programadas se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base, se establece un rango de aceptación que está entre el 80% y el 100%. Para efectos de visualizar de forma simple el avance de los proyectos, actividades e indicadores se define el uso de colores, tal como se presenta a continuación.





RANGOS APLICADOS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados.
	Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto, en el límite de control previsto	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño se encuentra entre los rangos satisfactorios, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de proyecto o indicador que satisface y supera las expectativas. Se ha cumplido anticipadamente	El cumplimiento es satisfactorio. Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para conocer las razones de su adelanto, incluyendo sub-programación
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Sin inicio de ejecución, de acuerdo a lo programado.	La acción se encuentra en un buen cumplimiento, tal como se programó.
	Suspendido	El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Evaluación del avance en la ejecución de los Indicadores Clave de Desempeño.

En el caso de los Indicadores Clave de Desempeño, el seguimiento se hará trimestralmente conforme los siguientes parámetros.

RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión del responsable de la unidad organizativa y niveles superiores. Además, es imperativo un monitoreo más estrecho para llegar a los niveles programados.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto o indicador, en el límite de control previsto.	Es necesario que el responsable de la unidad organizativa estreche el monitoreo para buscar prevenir que el Indicador Clave de Desempeño se retrase y establecer acciones correctivas para el cumplimiento de lo programado.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño igual o superior a la meta, cumpliendo las expectativas previstas.	El Indicador Clave de Desempeño se encuentra en un buen nivel de cumplimiento.
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: No se ha programado ejecución en el periodo que se informa	El indicador se encuentra tal como se programó.

Autoajustes a los indicadores de los proyectos

Para los Indicadores de Resultado que fueron cumplidos arriba del 100%, se tomará como avance ejecutado porcentual acumulado el 100%; realizando el autoajuste correspondiente, es decir que si la ejecución ha sobrepasado la meta programada originalmente, su programación es autoajustada de acuerdo a la ejecución realizada, a fin de evitar ejecuciones por arriba del 100%.

Estos parámetros servirán para que el jefe de la unidad organizativa y los niveles superiores conozcan sobre los avances en la gestión institucional y su cumplimiento, conforme a los parámetros establecidos, lo cual permitirá acciones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes.

Proyectos estratégicos compartidos

Los Proyectos Estratégicos pueden ser asignados total o parcialmente a una Unidad Organizativa. En este tipo de casos, cada una de las Unidades Organizativas participantes ha establecido sus propias actividades e indicadores, de acuerdo a su contribución al proyecto. Esto ocurre porque las diferentes Unidades necesariamente se complementan entre sí para el cumplimiento de dichos proyectos.

Por esta razón cuando se evalúa el avance de los Proyectos Estratégicos, el número de proyectos es diferente que cuando se realiza a nivel de las Unidades Organizativas. Los Proyectos Estratégicos compartidos son los siguientes:

No.	PROYECTOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS	UNIDADES ORGANIZATIVAS INVOLUCRADAS
1	3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	1. Unidad de Inteligencia Económica 2. Unidad de Inteligencia Competitiva
2	3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	1. Unidad de Inteligencia Económica 2. Unidad de Inteligencia Competitiva
3	5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	1. Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2. Gerencia Financiera 3. Dirección de Administración y Finanzas
4	5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	1. Dirección de Tecnologías de la Información 2. Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana 3. Gerencia de Administración 4. Unidad Ambiental 5. Unidad de Cooperación Externa 6. Unidad de Género